



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Fecha: 08/9/17 12:01
 Número: 1107 Folio: 2
 Expte. N°
 Director:
 Receptor:

NOTA N° 140 / 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 08 de Septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S ____ / ____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asuntos Ingresados en la próxima Sesión Ordinaria, prevista para el día 13 de Septiembre de 2017.

Motiva la presente distinguir como JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA, por su mérito reconocido en el baile Folklórico y su reciente selección para la Edición del certamen "Argentina Baila '17", donde será el único representando de la Provincia de Tierra del Fuego.

Argentina Baila es un festival y un concurso que busca a los mejores bailarines de folklore del País, tanto solistas como parejas. En su primera edición, 500 personas de todos los puntos de la Argentina participaron de las audiciones que se realizaron en distintas provincias. Entre todos ellos fueron preseleccionados 50 bailarines que se trasladaron hacia Buenos Aires para participar de un intenso programa de formación donde fueron entrenados por reconocidas figuras de la danza. Luego de 6 noches de certamen, que contó con actuaciones de referentes del folklore como el Chaqueño Palavecino, Los Tekis, Los Fronterizos, etc. se consagraron ganadores una pareja y un solista.

Rubén empezó a la edad de 8 años a bailar folklore en la "Escuela de Danzas Ushuaia" bajo la tutela del profesor Javier Peralta. Actualmente integra el "Ballet Ushuaia". Luego incursionó en el malambo para poder aprender y formar parte del entorno competitivo, así es como logró participar en distintos "Pre-Laborde", localidad de Córdoba donde se realiza el "Festival Nacional del Malambo" y diferentes "Pre-Cosquín".

Para continuar premiando con honores a los Jóvenes, que con gran esfuerzo y dedicación, intentan dejar en lo más alto, tanto a la Ciudad como a la Provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución

Tomas Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

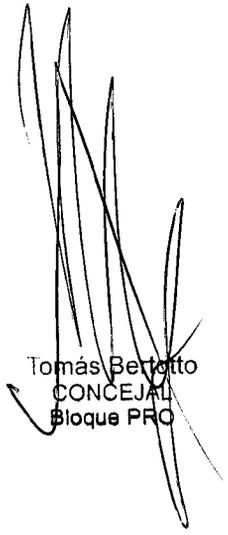
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la distinción de JOVEN DESTACADO de la Ciudad de Ushuaia a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA por su reciente clasificación al certamen "Argentina Baila '17", donde será el único representante de la Provincia de Tierra del Fuego. En reconocimiento de su gran esfuerzo y dedicación en la danza Folklórica.

ARTÍCULO 2°.- HACER entrega de una medalla alusiva en cuyo reverso estará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un Diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la presente Resolución, conforme Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO